

VI PREMIO DE RELATOS BREVES

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁCERES



Colegio Oficial
Enfermería de Cáceres

"La enfermería es un arte,
y si se pretende que sea
un arte, requiere de una
devoción tan exclusiva,
una preparación tan dura,
como el trabajo de un
pintor o un escultor"
-Florence Nightingale-

En el marco del convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres y la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) se convoca el **CERTAMEN DE RELATOS BREVES**

Objetivo

Promover las capacidades literarias de la colegiación de enfermería de Cáceres, y conocer mediante los relatos presentados las diferentes dimensiones de la salud mental desde la óptica enfermera.

Temática

Debe ser relacionada con la Salud Mental en cualquier ámbito y facetas de la especialidad. Los trabajos serán originales y no premiados anteriormente.

Participación

- Podrán participar la totalidad de la colegiación del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres que a fecha de convocatoria del certamen estén al corriente de sus cuotas colegiales e igualmente los que pertenezcan al grupo de Jubilación activa del Colegio. Y las personas asociadas a AEESME y que tengan al corriente el pago de cuotas a la asociación.
- Quedan excluidos los miembros de la Comisión Ejecutiva y Plenaria del Colegio de Enfermería de Cáceres

Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un máximo de 2 trabajos por persona que han de ser inéditos y originales.
- Los relatos lo serán en lengua castellana.
- No se aceptarán obras que hayan sido presentadas a otros concursos, pendientes de fallo o premiados con anterioridad. Tampoco podrán estar comprometidos con editorial alguna.
- No se aceptarán relatos realizados por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- El participante manifestará por escrito y garantizará a los convocantes que es el único titular de los derechos de autor sobre relato o relatos que presenta a concurso, y manifiesta que no existen derechos de terceros en las obras presentadas.
- Las obras deberán presentarse mecanografiadas y sus extensiones máximas serán de 10 páginas de extensión, con tipografía ARIAL y a 10 puntos de tamaño.
- Los trabajos deberán enviarse: aeesme.aeesme@gmail.com
- Se deberá adjuntar otro documento con los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail, teléfono y número de colegiado/a.

Plazo de entrega de los trabajos

Será hasta el 15 de septiembre de 2025.

VI PREMIO DE RELATOS BREVES

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁCERES



Colegio Oficial
Enfermería de Cáceres

Fallo del jurado

- El jurado del Certamen se encargará de seleccionar los trabajos que cumplan con la normativa de este certamen así como las condiciones de participación.
- No serán admitidos aquellos trabajos ofensivos hacia las personas o colectivos, que puedan ser estigmatizantes contra la salud mental, que traten con menosprecio a poblaciones desfavorecidas o cualquier otro tipo de agravio contra el sexo, raza o religión.
- Si los trabajos presentados no cumplen con los requisitos indicados el premio podría quedar desierto.
- El mismo autor no podrá obtener el premio dos años consecutivos.
- Al titular de los trabajos premiados se les comunicará telefónicamente
- Así mismo Los trabajos premiados se publicarán en la página web del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres y de AEESME.

Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.
- El fallo del Certamen será discrecional e inapelable y podrá declararse desierto si el jurado lo estima

Premio

- El premio establecido es de 300 euros.
- Con un accésit de 150 euros para el/la segundo/a clasificado/a.

Entrega de premio

- Será en un acto que con motivo del Día Mundial de la Salud Mental se celebrará en el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres.
- Es obligatoria la asistencia de la persona galardonada o alguien designado por la misma.

